



COMPRAS SEGURAS: PRODUCTOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS, MI División de Protección al Consumidor (Consumer Protection Division) ha puesto fin a las actividades de tres empresas distintas que ponían en riesgo la vista de sus clientes al venderles lentes de contacto sin ninguna receta médica. Surtir cualquier lente de contacto, aunque sean lentes de contacto sin aumento cuya intención es solamente cambiar la apariencia del ojo, aún requiere una receta de un médico u optometrista.

Dos de los negocios operaban desde mercadillos “pulga” locales, donde jamás se permite surtir lentes de contacto. Estos negocios raramente les pedían una receta médica a los consumidores, pero aún así les vendían los lentes de contacto.

Vender y surtir lentes de contacto es una violación de normas clave de la Ley de Receta Médica para Lentes de Contacto (Contact Lens Prescription Act), así como la Ley de Texas Contra Prácticas Empresariales Engañosas (Texas Deceptive Trade Practices Act).

Antes de comprar lentes de contacto de alguien que no sea su profesional de la vista, tome precauciones sencillas para asegurar que su compra sea segura y eficaz.

Tenga una receta médica actual y válida al ordenar sus lentes de contacto. Para mantener la salud de su vista, no debe ordenar lentes con una receta que haya caducado, ni debe abastecerse de lentes inmediatamente antes de que esté a punto de vencerse la receta médica.

Consiga sus lentes de contacto a través de un surtidor de confianza. Pida las instrucciones escritas del fabricante para el uso de sus lentes nuevos, así como información adicional sobre los riesgos o beneficios.

Vuelva a verificar con su profesional de la vista después de recibir los lentes para asegurarse de que sean adecuados. No acepte sustituciones a no ser que hayan sido aprobadas por su profesional de la vista. Los cambios ligeros en cuanto al peso, el diámetro y otras medidas podrían afectar su vista.

La salud y seguridad de los consumidores de Texas es una prioridad principal para mi administración. Hace tres años en varias ciudades de Texas, logramos ponerle fin a la venta ilícita y el uso clínico de aparatos de hidroterapia colónica (“colon hydrotherapy”), los cuales requieren una receta médica. Los tratamientos consistían en utilizar boquillas y sistemas obtenidos por receta médica

para limpiar minuciosamente el colón, lo cual requiere la supervisión de un médico según las leyes estatales y federales. Además, la compra, posesión y uso de los aparatos deben de hacerse con la aprobación de un médico. La irrigación colónica sin supervisión médica presenta un peligro contra los pacientes.

Nuestra oficina también tuvo éxito en clausurar cuatro empresas de imagen de ultrasonido que estaban operando equipo de ultrasonido sin supervisión médica. Las empresas proporcionaban a las mujeres embarazadas sonogramas como fotos o vídeos de recuerdo. Los operadores no les informaron a las mujeres que se requerían recetas médicas antes de que estos aparatos se debieran utilizar. Un médico frecuentemente aprueba los sonogramas solamente para propósitos médicos y diagnósticos, y no para sacar una imagen de recuerdo.

La Procuraduría General toma acción contra estas prácticas ilícitas cuando el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (Texas Department of State Health Services, DSHS) nos presenta los casos. Los consumidores pueden presentar quejas acerca de prácticas médicas ilícitas llamando al DSHS al 1-800-942-5540.

PUNTOS PARA RECORDAR



COMPRAS SEGURAS: PRODUCTOS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS

- Tenga siempre una receta médica actual escrita por un profesional de cuidado óptico licenciado cuando compre lentes de contacto.
- Compre lentes de contacto de una fuente fiable. Tenga cuidado de ventas de lentes de contacto en mercadillos “pulga”.
- Las ventas de lentes de contacto están reguladas por la Administración Federal de Alimentos y Fármacos de los Estados Unidos (U. S. Food and Drug Administration), en www.fda.gov, y la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission), en www.ftc.gov.
- Para presentar una queja contra la venta no autorizada o sin licencia de productos médicos o tratamientos, póngase en contacto con el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas a través de la página en la Internet al www.dshs.state.tx.us o llame gratuitamente al **1 (800) 942-5540**.
- También puede presentar una queja ante la Procuraduría General a través de la Internet al www.oag.state.tx.us o llamando al **1 (800) 252-8011**. La Procuraduría General cuenta con información y personal bilingüe para atenderle.



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT